



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

*“1983 – 2023 40 años
de democracia en
Argentina”*

San José de Metán, 12 de diciembre de 2023

Expte. N° 1.611/2023 y 23454/2021

RES-SRMRF N° 176/2023.

VISTO:

El envío de fondos en concepto de Concursos Docentes, de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que, el envío de fondos para Concursos Docentes es por la suma de \$100.000,00 (pesos cien mil con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados por el expediente N° 23.454/2021, adelanto N° 28.194 – OPNP N° 891/21, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta.

Que, la Dirección de Sede elevó una primera rendición por la suma de \$47.901,00 (cuarenta y siete mil novecientos uno con 00/100) por el pago de facturas y viáticos, aprobados por Resolución SRMRF N° 135/2023.

Que, la Dirección de Sede eleva una segunda rendición por un monto de \$50.300,00 (pesos cincuenta mil trescientos con 00/100) por el pago de facturas y viáticos.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que les son propias,

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Tener por aprobado el gasto por el pago de facturas varias de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera por el importe total de \$50.300,00 (pesos cincuenta mil trescientos con 00/100), con fondos enviados mediante adelanto N° 28.194, monto que Dirección de Sede eleva como segunda rendición de Concursos Docentes, conforme al detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes y con la imputación que corresponda.

Fondos otorgados. Adelanto N° 28.194:\$100.000,00
Primera Rendición:\$47.901,00 – Res. SRMRF 135/2023
Segunda Rendición:.....\$50.300,00 – Res. SRMRF 176/2023
Saldo:\$1.799,00



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA

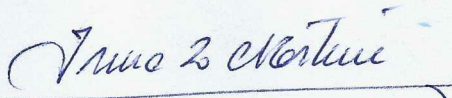
Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

*“1983 – 2023 40 años
de democracia en
Argentina”*

ARTÍCULO 2°: Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y demás efectos.


T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA




Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA